

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

# EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.

## LOS MALOS EJEMPLOS.

Hasta 1868 la marina española, como los demás institutos militares facultativos ó científicos armados, se había abstenido de tomar la iniciativa en ninguno de los diferentes movimientos políticos ó pronunciamientos que tan repetidamente han perturbado el país. Esos institutos que á mas de su ilustracion y de su buen espíritu militar tenían muchísimas otras razones para no comprometer su reputacion ni sus intereses en las revueltas políticas, habían esperado á pié firme, escudados en el sentimiento del deber, la solucion de las distintas crisis que han ocurrido en nuestra desgraciada nacion. Cuando alguna de esas crisis presentaba un desenlace favorable á los sentimientos, ó, mejor dicho, al orden de cosas que aquellos institutos deseaban, cumplian hasta el último momento su mision con conciencia y al derrumbarse el edificio procuraban librarse de las ruinas.

Si particularmente, alguno de los individuos de aquellos institutos se significaba sin poner ántes á cubierto su propia honra ó la del cuerpo pidiendo su licencia absoluta para quedar dueño de sus acciones, el cuerpo solía protestar ó declararlo escluido del arma para no tener con él solidaridad de ninguna especie. Y generalmente hablando, los cuerpos facultativos ó institutos científicos armados no han perdido nada al separarse de sus filas ciertas individualidades á quienes no contuvieron las consideraciones ó los escrúpulos de sus demás compañeros, y por eso los descarriados por conveniencia propia rara vez volvieron al redil en el cual seguramente no hubieran sido despues admitidos. Esta conducta prudente mantuvo siempre intacto el buen nombre de aquellos institutos cuyos servicios fueron utilizados por todos los gobiernos, pues si algunos de ellos podian dudar de su adhesion ó entusiasmo bajo el punto de vista político, ninguno tenia motivo para desconfiar de su lealtad en el terreno militar.

Sin embargo, en 1868 la marina, arrastrada por algunas, muy contadas, celebridades funestas, rompió el talisman de su crédito y por espíritu de cuerpo, mas que por cuestion de partido, ni de ambicion, ni ninguna de esas misérias que han destornillado el arma de infantería, se encontró entregada en cuerpo y alma en manos de la revolucion por un político improvisado y dispuesta, quizá contra su voluntad, á arrostrar todas sus terribles y fatales consecuencias.

La marina fué la base sólida, indestructible, de la revolucion de setiembre de 1868; sí, indestructible, porque habiéndose adherido en masa al movimiento no había medios para combatirla. En todas las sublevaciones militares anteriores, el gobierno tenia diez regimientos para enviar contra el regimiento que se pronunciaba; un cuerpo de ejército para sitiar y tomar por asalto la plaza fuerte que enarbolaba la bandera de la rebelion contra el ministerio de un bando político determinado, y la cuestion se dilucidaba al fin en el terreno de las armas respetando lo que estaba por encima de los partidos; pero, pronunciada la marina, no tenían mas remedio que sucumbir sus adversarios, pues el mas insignificante de sus buques podía desafiar im-

punemente todas las fuerzas del gobierno formadas en orden de batalla en cualquiera de las plazas del litoral de la Península.

Una vez destruidas por el mal ejemplo la severa disciplina que imperaba en los buques de guerra y la ciega obediencia, la fuerza de esas poderosas é irresistibles máquinas de guerra construidas á costa de tantos sacrificios impuestos á la nacion, iba á quedar á la disposicion de las tripulaciones, pues rotos los vínculos del respeto, los jefes que las sublevaron contra el gobierno debieron comprender que, sometidos desde aquel momento á las leyes justas de la espacion, no faltaria algun dia un contramaestre, un cabo de cañon, ó quizás un simple fogonista que amotinase contra ellos á la marinería para arrojarlos ignominiosamente del buque.

Y en 1868, despues de sublevada la marina, si la dinastía hubiese tenido leales y enérgicos defensores; si siguiendo estos el ejemplo de los heroicos é indomables caballeros de la España antigua se hubiesen resuelto á sucumbir al lado de sus reyes ó caudillos ó á sacrificarse junto á su cadáver; si las fuerzas ó los partidos leales hubieran opuesto á los insurrectos una obstinada resistencia, los buques pronunciados, decididos como estaban á jugar el todo por el todo, á propagar la insurreccion por todos los puntos desde el litoral, llevándola de la circunferencia al centro, hubieran apelado á la violencia y empleado todos los medios para realizar sus proyectos, bombardeando las poblaciones de mas importancia, ora para someterlas, ora para ayudar á sus partidarios, ora, en fin, para procurarse recursos. Esto, sin embargo, no llegó á efectuarse porque el pueblo español, por razones ajenas de este lugar, pareció haber perdido entonces sus antiguas, sus varoniles y caballerescas condiciones, y solo así se comprende que desapareciera sin sangre apenas y con tan poco estrépito una dinastía secular tan ingrata y alevosamente atacada y tan débil y torpemente defendida.

Al señor Topete cabe la triste gloria de haber sembrado la semilla que produce tan amargos frutos. Aquella disciplina rota y aquellos perjurios han enseñado á las tripulaciones cómo se sorprenden los buques de guerra y cómo se espulsa de ellos á los oficiales; cómo por medio de una sublevacion indigna y criminal esos buques se ponen á la disposicion de un general ambicioso, estúpido ó rapaz rodeado de lo mas abyecto y perdido que tiene una nacion; cómo tienen que ser declarados piratas los buques que formaron parte de la gloriosa escuadra de Mendez Nuñez; cómo el trage degradado del presidario sustituye en ellos el reputado uniforme del marino español; cómo esa escuadra, olvidando su noble y elevada mision, saquea y bombardea las poblaciones indefensas, y cómo esos buques se destrozan entre sí. El señor Topete debe estar sin duda muy satisfecho de su obra y tener muy tranquila su conciencia, puesto que, segun un telegrama reciente, ha ofrecido sus servicios al gobierno sin considerar que al pisar otra vez una nave de guerra española todo protestaria contra su permanencia en ella.

Nos causa verdadero asombro el ver los aspavientos que hacen hoy ciertos partidos ante la conducta pirática de los buques insurrectos de Cartagena. ¡Tortos! ¿No hubiera hecho lo mismo la

«Zaragoza» en 1868 si al presentarse delante de Ceuta, del mismo Cartagena, de Valencia y Barcelona en vez de huir las autoridades militares con guarniciones decididas é intactas le hubiesen opuesto la resistencia que su honra, su deber y su lealtad les imponian? ¿Qué partido, al levantar el estandarte de la rebelion, no hubiera empleado los medios bárbaros que usan los cantonistas de Cartagena si, como ellos, hubiesen sido dueños del mar? ¿A qué, pues, tantas alfaracas? Combatid y callad ya que á la fecha de vuestras sublevaciones no tuvisteis la fortuna de hallar un marino de influencia y de alta graduacion que pusiera al servicio de vuestras pasiones ó de vuestra ambicion los buques del Estado pronunciándolos impunemente y sin el menor peligro personal. Lo que habeis demostrado al país con eso es que España, interin no cambien sus condiciones debe renunciar á tener plazas fuertes, escuadra, arsenales y hasta ejército á fin de que los recursos militares que constituyen la seguridad interior y la consideracion exterior de una nacion no estén á merced del pimer filibustero encoquetado ó vulgar capaz de arrastrar en pos de sí á una soldadesca desmoralizada y corrompida por los malos ejemplos.

Un mes atrás parecia abrirse un claro en el negro horizonte de la política española que algunos confundieron con el primer albor de la esperanza. Hoy todo parece tomar otra vez un color sombrío y la situacion vuelve á caminar con rumbo incierto en medio de una cerrazon completa con un buque cuya brújula no señala y con un timon que no rige. ¿Cuáles son los puertos que pueden ofrecer abrigo? El carlismo es un anacronismo inaceptable para todo aquel que no ha vivido en vano desde treinta y tantos años acá, pues en 1873 este partido se ha lanzado por sexta vez en el campo con sus antiguos defectos y el mismo espíritu de intolerancia y de devastacion que lo perdió en la guerra de los siete años.

El partido republicano debe haber perdido las esperanzas de afirmarse en el poder despues del triste ensayo que ha hecho de su sistema. La República se sostiene actualmente con principios y elementos monárquicos habiendo tenido que arrinconar los suyos por inservibles. Queda la restauracion. ¡La restauracion! el país indiferente ha sufrido todavía poco para pensar seriamente en este remedio y los corredores políticos no han podido entenderse ni ponerse aun de acuerdo respecto al premio que esperan por esta gran transaccion. En cuanto á los que realmente pudieran traerla si tuvieran corazon y conciencia, no se atreven á intentarlo, pues ni los que se sienten arrepentidos por haberla derribado, ni los que están avergonzados por no haber sabido sostenerla, se deciden á levantar la vista del suelo para mirarse al rostro é interrogarse sobre si seria posible, desposeyéndose los unos de la soberbia, y los otros de la ira, perdonarse mutuamente sus errores y sus defectos y pensar en la salvacion de la patria agonizante. Casi desconfiamos de esta salvacion si por un sentimiento unánime y espontáneo de indignacion no la emprenden por su cuenta la inmensa mayoría del país, todas las víctimas de los especuladores políticos, prescindiendo para esta obra regeneradora de las celebridades funestas, poniendo el ejército,



la marina y la fortuna pública en manos decentes antes que todo, buscando hombres de rectitud y de conciencia incapaces de hacer un mal uso de los elementos y de los recursos que se les confían, destinados exclusivamente á realizar todos los fines útiles y legítimos que puede proponerse una sociedad culta y honrada.—M. y Z.

(«Diario de Barcelona» del 25.)

## Noticias nacionales.

El señor don Eugenio Montero Rios ha dirigido á «El Imparcial» la siguiente carta:

«Señor director de «El Imparcial.»

Muy señor mio, de mi distinguida consideracion: Ruego á Vd. que no tome á impertinencia que yo, como uno de los que no votaron la República el 11 de febrero, ni aprobaron despues de aquel voto, me considere comprendido entre los radicales á quienes «El Imparcial» de hoy, en su primer artículo de fondo, supone «aguardando la vuelta de la monarquía en el dintel de la República y no en otro sitio mas ó menos agradable»

En estas palabras no se envuelven, ciertamente, lisonjas para nosotros, y me ha de permitir V. como á uno de tantos, que ya que no la defensa de nuestra conducta, haga siquiera la rectificacion de las graves inexactitudes que en ellas hay.

Al firmar el manifiesto del partido radical los que no votamos la República el 11 de febrero, creíamos que las frases con que se espresaba en aquel documento nuestra actitud por lo presente y para el porvenir, eran suficientemente explícitas para que, leídas sin pasion y expuestas con lealtad, no debiésemos temer interpretaciones poco dignas de la diáfana conducta que hace meses venimos observando. Ha sucedido, sin embargo, otra cosa. No por eso nos arrepentimos de la firma que hemos puesto al lado de la de nuestros amigos políticos, y que cien veces volveríamos á poner, si otras tantas se repitieran las circunstancias en que lo hemos hecho y en que todavía nos hallamos.

En el manifiesto se declara paladinamente que conservamos la integridad de nuestras antiguas convicciones, y no es un secreto para nadie que nosotros fuimos siempre monárquicos. En el manifiesto se declara tambien que no comprometemos nuestro porvenir á favor de la República, porque no renunciamos á obtener por los procedimientos legítimos (que para nosotros, como para todos los liberales que no consideran necesaria en las formas de gobierno la legitimidad histórica, son los democráticos), la solucion que, á nuestro juicio, pueden demandar altos intereses de la patria. Tampoco tiene nadie pretexto para dudar de que es la monarquía la solucion á que nos referimos.

Y asentado todo esto, ¿podrá manifestarnos «El Imparcial» que otra cosa mas dicen en puridad, ni pueden decir en las actuales circunstancias, los demás monárquicos liberales que no vayan directa ó indirectamente en busca de una restauracion de la dinastía de Borbon en el trono?

Nosotros tambien hemos creído y continuamos creyendo hoy, más firmemente, si cabe, que ayer, que en estos momentos de angustia debe apoyarse noble y lealmente la República, ya que es la forma de gobierno establecida, como si fuéramos republicanos creeríamos que debia apoyarse la monarquía, si esta se hallara en el mismo caso en que se halla hoy la República en nuestra patria. Para nosotros, la necesidad suprema actual consiste en restablecer á toda costa material y moralmente el orden público, ahogando la anarquía que nos devora; en salvar tambien á toda costa la libertad, aniquilando

la reaccion que la amenaza, y en arrancar, en fin, á España del abismo de desastres en que de dia en dia ha venido hundiéndose desde el 11 de febrero.

Para esta difícil empresa se necesita un gobierno. Esto es elemental. Hoy no es posible el que consideramos mejor. Esto es evidente. ¿Quién puede decir en serio que, en la situacion actual del país, cabe hoy por hoy y entretanto que ésta no mejore, establecer una monarquía que no sea la de la restauracion?

Con la forma de gobierno que tenemos, por consiguiente, es por ahora con la que hay que salvar á España de la angustiosa situacion en que está. Y cuando se haya hecho, habrá vuelto la ocasion de que cada uno recobre la libertad de procurar la mejor solucion definitiva que segun su conciencia crea mas en armonía con las necesidades de la patria.

Limitándonos por lo tanto á lo presente (y entendemos por tal tiempo necesario para dominar los grandes peligros que tenemos á la vista y para asegurar la salvacion del orden y de la libertad amenazados), ¿opina El Imparcial, ni nadie que de liberal se precie, de otro modo que nosotros? ¿Cree que es posible sin pasar por una nueva y peligrosísima crisis, y aunque fuera posible, que seria conveniente para todos, incluso para la misma monarquía, y aunque fuera tambien conveniente, que seria patriótico procurar en momentos como los actuales y en la crítica situacion en que está la cosa pública, el reemplazo por otra, de la actual forma de gobierno? Apóyese, pues, hoy la existente en concepto de definitiva para los unos y en concepto transitoria y provisional para los demás, hasta que el país vuelva á hallarse en situacion de que haya medios de procurar noble y lealmente otras situaciones que reemplacen á lo de hoy sin peligro para la patria. Cuando ese día llegue, viva seguro el «Imparcial» que nos hallará en nuestros puestos.

Este es el modo de pensar de los antiguos amigos políticos del diario que, tan sin razon, nos ha presentado hoy «aguardando la vuelta de la monarquía en el dintel de la República.»

Por lo demás, no hemos de descender hasta defendernos del agravio que debemos suponer que «El Imparcial» no ha tenido la intencion de hacernos, aunque otra cosa pudiera deducirse de sus frases. Los que manifestamos solemnemente el único sentido en que nos considerábamos en el deber de apoyar la forma de gobierno establecida, hemos dado á entender bien claro, sin necesidad de decirlo, que nuestra honra no nos permitiría aceptar en concepto de republicanos, una participacion en el poder con los que admiten definitivamente esa forma de gobierno.

Por consiguiente, el sitio en que nos hemos puesto para «aguardar la vuelta de la monarquía,» convendrá V. señor director, en que no es el mas agradable ni el mas cómodo, y que lo seria mucho mas que este el retiro de nuestra casa, si creyésemos que era lícito continuar en él á los que voluntariamente hemos tomado en tiempos menos angustiosos una participacion, siquiera haya sido poco importante, en la vida pública.

Nuestra conducta no se ha inspirado en miserias semejantes, sino en el deseo de cumplir altos deberes que á todos impone hoy el patriotismo, y de procurar para ello conservar la union con nuestros amigos políticos como, en vez de promover diferencias de palabras que si á algo conducen es á sostener y avivar los fatales rencores que tan separados á todos nos han tenido, se debe preparar con verdadero empeño la union sincera de todos los elementos liberales y de orden del país porque sin esta union es muy de temer que no podamos salvar-

nos de catástrofes mas grandes y mas terribles que las que han caído en estos últimos tiempos sobre la desgraciada España.

Espero y ruego á Vd. que tenga á bien disponer la insercion de este comunicado en las columnas del importantísimo diario que con tanta ilustracion usted dirige, y se lo agradecerá su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Eugenio Montero Rios.

Madrid 5 de noviembre de 1873 »

De «La Iberia» del 6:

El teniente coronel de artillería don Manuel Soler, sentenciado á la última pena, ha dirigido al pueblo de Cádiz el siguiente manifiesto:

«AL PUEBLO DE CADIZ.

Desde el fondo de este castillo que me sirve de prision, he recogido los ecos de la unánime y generosa deprecacion elevada al poder ejecutivo por esta culta y nobilísima ciudad, al tener noticia de que tal vez se me condenará á pena capital por el consejo de guerra á que me encuentro sometido: y yo que, si no me engaña el corazon, creo que escucharía sereno la notificacion de tal sentencia, no he podido menos de conmoverme ante esta grande y general demostracion de afecto, y al querer hoy expresar mi gratitud, el enternecimiento me está arrancando furtivas lágrimas que descoloran la tinta con que escribo estos renglones.

Ni todo el llanto de mis ojos, ni toda la sangre de mis venas, fueran digno tributo de mi reconocimiento hácia esta poblacion magnánima. El espectáculo que en estos dias ha ofrecido, aunque pudiera ser interpretado como explosion de la conciencia pública, que no considera mi delito merecedor de la última pena, ó como solemne manifestacion de mis personales simpatías; yo, que abrigo la profunda conviccion de que Cádiz hubiera hecho y hará siempre por otro cualquier desgraciado lo mismo que acaba de hacer por mí, estimo aquel movimiento de la opinion como prueba del horror que inspira á nuestro siglo la pena de muerte, y como un nuevo testimonio de la proverbial cultura de esta ciudad egregia, que no se aterró con las bombas que contra sus sagrados muros lanzó el capitan del siglo, pero que tiembla y se estremece ante la idea de ver al brazo de la justicia arrancar su espíritu á un cuerpo lleno de vida, fuerza y juventud.

Sea favorable ó adverso el resultado de las gestiones hechas, yo me considero igualmente obligado al agradecimiento. Si se me perdona la vida, cuanto ella me durare estaré repitiendo las gracias, que ahora doy con toda la efusion de mi alma por medio de este escrito, á todo el vecindario de Cádiz, que sin distincion de partidos, clases, edades ni sexos, ha estampado su firma en las exposiciones elevadas al gobierno supremo en solicitud de mi indulto; á su digno ayuntamiento, que tomando bajo el patrocinio oficial esas peticiones, las ha llevado por medio de una comision á su destino; al respetable cabildo eclesiástico, que fiel á su ministerio, ha dejado oír la voz de la caridad cristiana; á todas las demás corporaciones oficiales, sociedades particulares, institutos benéficos y centros recreativos que han unido sus clamores á este sublime concierto de piedad y filantropía; á la ilustrada prensa periódica, que ha recogido y prolongado la resonancia del grito general; y, en fin, á los varios pueblos de esta provincia que han secundado el pensamiento de la capital y robustecido con su decidido apoyo.

Y si el poder ejecutivo quiere ó necesita ser inexorable, y la fatal sentencia se cumple, yo encargaré á mis hijos que cuando vayan á derramar una lágrima sobre mi tumba y á dirigir una plegaria al cielo, junten al nombre del infortunado autor de sus dias el nombre de este pueblo generoso.



Cádiz, 3 de noviembre de 1873.—Manuel Soler.»

Uno de nuestros cólegas de la tarde publica, tomándolos de una carta de Manila, los siguientes detalles del apresamiento que anunciamos hace algunos días, de los buques alemanes por el vapor «Patiño.»

«El general Alaminos, dice, tuvo confidencias de que en Hong-Kong se aprestaban dos bergantines holandeses y un pailebot para introducir armas en el territorio de Joló, bloqueado por buques de nuestra marina de guerra y algunos mercantes debidamente armados en corso. Los barcos holandeses cambiaron de bandera enarbolando la alemana, tanto porque bajo los auspicios de esta se quería hacer el alijo, cuanto porque el gobernador holandés de Batavia mantiene muy íntimas y cordiales relaciones con nuestra primera autoridad de Manila.

La persona que comunicó la noticia tuvo la precaución de enviar las fotografías de los buques expedicionarios, que inmediatamente fueron repartidas en nuestra marina y los cruceros; así es que en el instante de presentarse los dos bergantines alemanes les dió caza y apresó el vapor «Patiño,» tocando casi á la playa de Joló, sin que se sepa el paradero del pailebot, que es de suponer haya hecho el alijo en la isla de la Paragua armando los igorrotos de aquel punto.

Los buques apresados llevaban algunos miles de fusiles de chispa, y el capitán de uno de ellos se pegó un tiro al ser detenido; sin embargo, entre sus papeles parece que se han encontrado datos acerca del plan de introducir cañones y otros elementos de guerra para armar dos vaporcitos con que cuenta el sultán de Joló, á fin de hostilizar á los españoles.

En Manila, continúa el cólega, se hacían no escasos comentarios acerca de estos sucesos á la salida del correo; suponían algunos que los moros de Joló tenían la intención de atacar á Mindanao en cuanto recibiesen los recursos que los alemanes les enviaban; y, llamando hácia allí la atención de las fuerzas españolas, caer de pronto sobre Manila. Pero todas estas suposiciones perdieron su fundamento desde que en virtud de la notable actividad de nuestra marina y de las acertadísimas disposiciones tomadas por el general Alaminos se ha hecho imposible toda tentativa de los joloños.

En cambio quedaba la zozobra consiguiente á la existencia de dos poderosos buques de guerra prusianos en la bahía de Singapore, cuya aparición se esperaba de un momento á otro en Manila reclamando los buques apresados. Estos han sido declarados buena presa, y se hallan al abrigo de las fortificaciones de Cavite; pero en Manila no tienen fuerzas marítimas suficientes á contrarestar las de los alemanes.

Sin embargo, aquella población eminentemente española estaba dispuesta á resistir toda clase de peticiones que los alemanes hiciesen en son amenazador; y la confianza que los habitantes tienen en la energía y decisión de aquella primera autoridad les daba ánimo para rechazar esforzadamente cualquier género de agresiones.»

En Manila no se creían destituidos de fundamento los rumores que han corrido en España sobre las pretensiones de Prusia hácia nuestras colonias de la Oceanía, habiendo llegado hasta á designarse por su nombre á un comerciante alemán, á quien se acusaba de mantener relaciones con los indígenas con objeto de sublevarlos contra España.

La «Discusión» cree que el gobierno de Berlín permanecerá indiferente al apresamiento de los dos bergantines holandeses amparados por la bandera de

Prusia; pues precisamente para responder á esa digna actitud, que no sabemos hasta qué punto puede ser verosímil, debe el Gobierno de Madrid, redoblando su vigilancia y aumentando los medios de defensa de nuestras colonias de la Oceanía, evitar que se repitan hechos semejantes.

Dice en su última hora el «Constitucional» de Alicante.

«El cabecilla Santes ha almacenado en Chelva trigo, cebada, armas y tabaco. Sin duda se propone que esa villa sea el centro de su gobierno, pues allí manda como dictador, y á su regreso de la escursión entregó á cinco de los mayores contribuyentes una enorme suma de dinero.»

Se dice de dentro de Cartagena que no es cierto que escaseen los recursos, pues hay existencias considerables y además los faluchos entran por la noche sin dificultad. La carne de cerdo estaba mas barata dentro que fuera de la plaza; pero si hay decisión y se aprovechan las divisiones de los defensores, antes de que espere noviembre podrian las fuerzas del gobierno penetrar en la ciudad. Esto se dice, y tenemos el deber de referirlo.

El día 6 se despachó en Liverpool, por el cónsul de España, el vapor «Tajo» con 4.500 fusiles con destino á las reservas.

La prorogación de los poderes presidenciales de Mac-Mahon por un período al menos de cinco años, tal vez de diez, sin afirmarse la república ni proclamar la monarquía, era á la fecha del 3 cosa decidida por la mayoría conservadora, así como la prorogación por tres años de la actual Asamblea. La oposición republicana acepta lo primero; pero pidiendo siempre la proclamación solemne de la república, y la disolución en 1874 de la Cámara.

Los presupuestos presentan 150 millones de déficit.

El señor Castelar á todo el mundo habla de «su» república.

Dirigiéndose á los heroicos voluntarios de Mora de Ebro les dice: «con héroes como vosotros no puede sucumbir «nuestra» República.»

¿Qué República? ¿La federal? Señor Castelar. Si el pueblo de Mora de Ebro se hubiera batido por esa ignominia vergonzosa, llamada federal, se haría cómplice de la desgracia de la patria, y aquellos héroes no han luchado con tanto denuedo por la España destrozada, sino por la España unida á la que quieren ver libre de absolutistas y de federales.

Decirles otra cosa es insultarlos,

Ya puedo respirar otro poco Roque, é irá respirando á nuestro juicio, como no se acabe con la federal, hasta que al canton cartagenero, se le llame «Estado» de Cartagena, que es lo que desea Castelar.

La escuadra del almirante Chicarro ha ido de Cartagena á Alicante á proveerse de carbón.

¡No está malo el bloqueo de la nueva Argel!

## Crónica Local.

**Hemos visto copiado en «El Menorquin»** del 8 de este mes un artículo de «El Iris del Pueblo» titulado «El Unitarismo Radical» y firmado J. Quetglas, que nos dá una idea bien pobre por cierto de lo que son los partidos en España y del

poco juicio que tenemos los españoles en la época actual.

Dicese en él que el partido radical es un compuesto abigarrado de consecuentes y honrados progresistas, y de trasugas y hambrientos demócratas: republicanos todos por instinto, pero realistas por conveniencia y cobardía, que llegaron á la república sin saber como ni por cual camino, encontrándose por los mismos motivos fuera de las esferas del poder. Y, con motivo del último manifiesto que dicho partido, acaba de dar al público, lo pone de vuelta y media porque defiende la república unitaria que el señor Quetglas cree mañísima y causa de la fatal situación que atravesamos, y condena la república federal que el autor del artículo ensalza hasta las nubes, considerándola el único sistema de gobierno, que, una vez planteada, puede darnos orden, riqueza y tranquilidad.

Si á algun radical, por el estilo del señor J. Quetglas le ocurriese la idea de analizar y poner también en evidencia el partido republicano federal, le veríamos pintado seguramente cien veces más abigarrado que al radical, tanto por sus procedencias, puesto que ántes de la revolución de setiembre del 68 no existía tal partido, cuanto por la falta de verdaderos principios y fundamentos, en atención á que no se sabe todavía de fijo en que consiste la tal *República federal*.

Y si á algun otro individuo de cualquiera de los infinitos partidos con que por desgracia se mantiene dividida la nación, le ocurriese criticar igualmente no solo á radicales y republicanos sino á cuantos no fuesen de su comunión política, de seguro que tampoco serían alabanzas que prodigaría á los unos ni á los otros; porque está visto que en la pobre España no es patriotismo lo que domina sino espíritu de partido ó mejor aun de bandería, por mas que con ello nos hundamos todos en el abismo. desaparezca el crédito, se destruyan los ferro-carriles y telégrafos, se aniquile la hermosa escuadra que tanto costó organizar y los españoles pacíficos y honrados se vean víctimas de los latrocinios y piraterías de esos partidarios desenfundados que solo buscan ocasiones de predicar la desunión y el encono para poder hacer mejor su agosto.

**El actual diputado Constituyente por Menorca**, como se habia anunciado por «El Menorquin», peroró en el Club republicano federal de Mahon el martes por la noche, dejando admirados á todos segun tenemos entendido por su gran elocuencia y peregrinas ideas; manifestando era la república un débil niño que ha venido ahora al mundo y por consiguiente no puede tener ni las ideas, ni los conocimientos, ni la práctica de las personas experimentadas y entendidas. Con esto está dicho todo y no es extraño que gobernados por un chiquillo suceda hoy dia lo que sucede.

Se ha traslucido también que práctico ya con los sucesos de esta época, parece atacó á los cantonalistas, sus amigos de ayer, y defendió al Gobierno actual con todos sus actos y consecuencias.

**Ha sido nombrado fiscal del Juzgado municipal de Mercada!** don Pedro Fullana y Alzina.

**El Licenciado en medicina y cirugía don Eduardo Colorado**, director que fué del Lazareto de este puerto acaba de abrir su gabinete en la casa calle del Progreso número 25, para lo cual ofrece sus servicios á este respetable vecindario, manifestando que las consultas gráti para los pobres, son de doce á dos de la tarde.





**Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el día de la fecha.**

Días.	Bueyes.	Vacas.	Becerros.	Terneros.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
12	1	1	»	»	2	»	13	17	1228	120

El encargado, —S. Olives.

## Sección Religiosa.

**Santo de hoy.**

S. Juan Licio y S. Serapio martires.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Ntra señ<sup>ra</sup> re del Refugio en las Concepcionistas.

## Movimiento del Puerto.

**Comandancia de Marina.**

Entrados el 12.

De Génova en 5 días berg. italiano Ida c. D. Nicolás Mertola con 12 trip.

Despachados el 13

Para Palamós con esparto pailebot español Estrella pat. Antonio Monjó con 7 trip.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 6 h. 43 m.—Pónese á las 4 h. 46 m. de la T.

**LUNA.**—Sale á las 00 h. 00 m. de la N.—Pónese á las 2 h. 22 m. de la T.

**PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 12.—12:35 m.

Mahon 13.—8:46 m.

Los monárquicos franceses firman esposiciones al Gobierno pidiendo el restablecimiento de la monarquía; y el elemento de la izquierda en la misma forma pide la república.

Bolsa 15'65.

## Anuncios.

### Ayuntam.º popular de Mercadal.

Debiendo dar principio el día 16 del presente mes en este distrito al cobro del primer trimestre del reparto municipal correspondiente al actual año económico de 1873-74, se hace público por medio de este periódico para conocimiento de todos los contribuyentes á dicho reparto: advirtiéndoles que al verificar el pago del referido trimestre les será abonado el 1'50 p. ≡ sobre las cuotas del segundo semestre de 1872-73 que pagaron de esceso, y á los que no hayan satisfecho dichas cuotas se les hará la debida rebaja en el acto de satisfacer aquellas. Mercadal 10 Noviembre de 1873. El Alcalde, Antonio Palliser.

### Agencia del Banco de España.

Recaudación de Contribuciones de Mahon.

Habiendome comunicado por telegrama en la tarde de hoy me presente á la Capital de la provincia por asuntos de servicio se previene á los Sres. Contribuyentes quedar suspendido el cobro de la contribucion hasta mi regreso. Mahon 12 Noviembre de 1873. —José Molina.

## Comision de Propiedades y Derechos del Estado del Partido de Menorca.

Quedando señalado por la ley de 2 de Setiembre último el plazo de 6 meses para que los que contribuan censos al Clero y al Patrimonio puedan reducirlos con los nuevos beneficios concedidos por dicha Ley, queda autorizada esta Oficina para cursar las peticiones de los interesados, como lo ha venido verificando anteriormente. — Mahon 6 Noviembre de 1873. —José Vinent.

## D. Juan Cardona y Netto, Capitan

de Fragata de la Armada Naval y Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

—Por el presente se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Miguel Juan Gelabert y Pons hijo de Pedro y de Mariana, natural y de la matrícula de esta ciudad, tripulante que era del bergantin goleta «Eugenia» fallecido en la Habana, ó sepan la existencia de alguna disposición testamentaria del mismo, para que dentro del término de treinta días se presenten en el Juzgado Militar de Marina de la Provincia de Valencia á manifestarlo y deducirlo en las diligencias que se instruyen sobre abintestado de dicho finado y á oponerse á que se entreguen los bienes á sus citados padres y á sus hermanos Francisca, Juan, Maria y Mariana Gelabert y Pons vecinos de esta ciudad que los han reclamado como herederos intestados del referido finado, advertidos que de no hacerlo les parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á siete de Noviembre de mil ochocientos setente y tres. Juan Cardona y Netto.—Juan Allés, Esno.

## El Comisario de Guerra Inspector

de Subsistencias de esta plaza.

Hace saber: que debiendo contratarse en pública subasta la entrega de trescientos quintales métricos de leña en rama que se calculan necesarios durante el próximo año de 1874 para la calefaccion de los hornos de la Factoria de Subsistencias de esta Plaza, se convoca á una pública subasta que tendrá lugar el día 29 del presente mes y hora de las doce de su mañana en esta Comisaria, sita en la Plaza de S. Roque núm. 3 bajo el pliego de condiciones y precio límites que se hallan de manifiesto en la misma para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta: Mahon 10 de Noviembre de 1873. —José Torrente.

Modelo de proposición.

D. vecino de enterado del pliego de condiciones para contratar la entrega de 300 quintales métricos de leña en rama que se calculan necesarios para la calefaccion del horno de la Factoria de Subsistencias de esta plaza en todo el año 1874, se comprometo á verificar dicho suministro al respecto de (tantas pesetas cada quintal métrico (Fecha y firma del proponente

Garantizo esta proposición:

F. de T.

El vapor trasatlántico español

## MARIA

saldrá para LA HABANA admitiendo carga a fleté y pasajeros el 30 de Noviembre. Consignatarios: Sres. Plandolid y Comp. plaza del Duque de Medinaceli núm. 5 entresuelo.

Se despacha Pórticos Xifré núm 6..

## Pérdida.

El domingo se perdió en esta ciudad unos PENDIENTES (enlletas) de oro. La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada.

## Para alquilar.

Lo está la casa núm. 9 de la calle del Comercio, informarán en la calle Nueva núm. 10.

## Agenda de Bufete y de las familias para 1874 espresamente para las Islas Baleares.

AÑO VII.

Precio de la Agenda, DIEZ REALES una.

En breve se recibirán ejemplares que se hallarán de venta en esta imprenta, Bastion 39.

LIBRERIA MAHONESA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

CALLE NUEVA NUM. 7.

Admitense suscripciones á todas las obras y periódicos que se publican en España y en el extranjero: se hacen encuadernaciones de todas clases.

NOVISIMO DICCIONARIO

Geográfico, histórico, pinto:esco, universal ó descripción física, literaria, artística, religiosa, moral, de todas las partes del mundo, por Una sociedad literaria. Esta interesada obra se publica por entregas de 16 páginas en folio á dos columnas tipos nuevos con grabados intercalados en el texto. Durante el trascurso de la publicacion se repartirán 18 mapas grabados en acero formando un Atlas geografico universal completo. Igualmente se repartirán los planos de las principales ciudades de igual tamaño y con igualdad de circunstancias que los mapas. La obra formará 4 tomos en folio constando todos de 245 entregas. A fin de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir esta obra de una necesidad casi absoluta, el editor, contando con una general aceptación, ha fijado el precio de la entrega á UN real vn en toda España, repartiéndose dos cada semana ó cuatro á gusto del suscriptor.

EL PARAISO PERDIDO.

por John Milton, seguido de

EL PARAISO RECOBRADO

del mismo autor. Segun el texto de las ediciones mas autorizadas, nueva traduccion del inglés, anotada y precedida de la vida del autor por D. Gayetano Ro:ell. Esta interesante obra constará de 60 entregas, repartiéndose cuatro semanales.

La ilustracion se compondrá de 12 riquisimas láminas de regalo que se repartirán durante el trascurso de la publicacion. A pesar del inusitado lujo su precio es de MEDIO REAL la entrega resultando que solo por la insignificante cantidad de 30 reales se podran adquirir dos de las principales obras de Milton, dignas de figurar en la Biblioteca mas escogida.

BIBLIOTECA DEL DOMINGO.

Esta Biblioteca se compondrá de un número indeterminado de cuadernos de 64 páginas en 8º prolongado, de buen papel y esmerada impresion. Cada cuaderno ó dos lo mas tres formará una completa novela, con su correspondiente cubierta y adornada con una preciosa lámina suelta. Su precio UN REAL Y MEDIO el cuaderno.

LA MADEJA POLITICA.

Semanario ilustrado. Se publica con gran aceptación en Barcelona, su precio 16 rs. vn. cada 12 números 2 reales un número suelto.

CALENDARIO AMERICANO.

Acaban de recibirse los hay de tres clases; dos en cromo á 9 colores, barnizados y de distinto dibujo; y el otro en incrustaciones de oro sobre papel porcelana. Precio 1 peseta 25 cénts.